

News

Información General

127/IG23

20/10/2025



El Ministerio de Industria y Turismo ha convocado, por primera vez, los **Premios Nacionales de Industria: "Bien hecho en España"**.

Estos premios buscan reconocer la excelencia, el compromiso y la capacidad innovadora del sector industrial español.

¿Quién puede participar y qué se premia?

Se premia a empresas industriales ubicadas en España que, mediante su actividad, gestión e innovación, contribuyen a que los productos fabricados en nuestro país destaque por su alta calidad y compromiso con los retos actuales del sector industrial.

Modalidades de los premios:

- Premio a la Calidad
- Premio a la Innovación y Transformación Digital
- Premio a la Autonomía Estratégica
- Premio al Impacto Ambiental, Social y de Gobernanza
- Premio al Emprendimiento Industrial

Plazo de presentación:

Las candidaturas deberán presentarse en el plazo de 30 días hábiles a partir de la publicación en el Boletín Oficial del Estado, que fue el 8 de octubre.

Podéis consultar las bases completas, los requisitos y acceder al formulario de solicitud en la web oficial: <https://industria.gob.es/premios-nacionales-bien-hecho/Paginas/default.aspx>

Los Premios se entregarán durante el **Congreso Nacional de Industria**, que se celebra en **Bilbao**, los días **4 y 5 de febrero**. <https://congresoindustria.gob.es/>

Os animamos a presentar vuestras candidaturas